

BASES DE CONVOCATORIA

“SECRETOS DE LA ARAUCANÍA: ARTESANOS DE EXCELENCIA”

9 al 13 de noviembre de 2022, Centro Cultural La Moneda, Santiago

El Centro Cultural La Moneda (en adelante CCLM), en conjunto con el Programa de Artesanía del Departamento de Diseño de la Universidad Católica de Temuco, invita a los/as artesanos/as residentes en la región de La Araucanía, a postular a la tercera versión de la muestra **“SECRETOS DE LA ARAUCANÍA: ARTESANOS DE EXCELENCIA”**.

I. DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán postular todos/as aquellos/as artesanos/as que practiquen un oficio, que se enmarque en las definiciones de Artesanía, Artesano/a, Artesanía Tradicional, Artesanía Indígena y Artesanía Contemporánea, establecidas en la Política Nacional de Artesanía 2017-2022¹.

Se entiende por **Artesanía**: “la elaboración de objetos o productos realizados individual o colectivamente para los cuales pueden utilizarse herramientas y/o implementos, predominando la ejecución manual. Este dominio de la técnica y la transformación de las materias primas involucran, a su vez, habilidad, sentido de pertenencia y creatividad en la elaboración de productos pertenecientes a una determinada cultura. Tales aptitudes se despliegan mediante distintas formas de combinar la memoria, la reflexión y el conocimiento experto que sustentan el proceso del trabajo artesanal”.

Se entiende por **Artesano(a)**: “cultor(a) y/o creador(a) que desarrolla la actividad artesanal de manera individual o colectiva, con permanencia en el tiempo. Elabora objetos o productos útiles, simbólicos, rituales o artísticos, con destreza, memoria, reflexión, conocimiento y creatividad”.

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- a) Completar toda la información solicitada en el formulario de postulación, incluyendo las fotografías acerca de su trabajo.
- b) Residir en una de las 32 comunas de la región de La Araucanía.
- c) Desarrollar una disciplina artesanal incluida en este listado:
 - Alfarería / Cerámica
 - Marroquinería / Cueros
 - Orfebrería / Metales
 - Cantería / Piedra

¹ https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2017/01/politica_artesania.pdf



- Cestería
- Huesos / Cuernos / Conchas
- Textilería
- Vidrio
- Madera
- Instrumentos musicales y Luthier
- Papel

III. DE LA POSTULACIÓN:

- a) Las bases, junto a la ficha de postulación, estarán disponibles a partir del **27 de julio de 2022** y podrán ser descargadas desde www.cclm.cl o en www.uct.cl.
- b) La ficha de postulación debe incluir al menos cinco fotografías, a color, de los productos actualmente elaborados por el/la postulante. Las fotografías deben estar en formato JPG, en alta resolución y buena calidad visual, de modo que, al imprimirlas, su contenido sea legible y se pueda visualizar el producto en su totalidad².
- c) La ficha, los documentos de respaldo y las fotografías serán obligatorias, siendo rechazada la postulación que no cumpla con los documentos solicitados.
- d) Los antecedentes entregados por todos los postulantes quedan en poder de la organización.
- e) El cierre de las postulaciones vence impostergablemente el **3 de septiembre de 2022, a las 23.59 horas**.

IV. DE LA RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

- a) Las postulaciones que se hagan en ficha digital, deben ser enviadas al correo electrónico partesania@uct.cl.
- b) Las postulaciones que se hagan por el formulario se realizarán en <https://forms.gle/BWRAJJ8T7ekgk8pP6>.

V. DE LA SELECCIÓN:

Los participantes serán seleccionados por un Comité Curatorial conformado por:

- Un/a cultor/a destacado perteneciente a una región distinta a La Araucanía.
- Un/a funcionario del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Un/a académico/a de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la UC Temuco.
- Un/a representante del Centro Cultural La Moneda.
- Un/a invitado/a externo/a a las instituciones organizadoras.

² Recomendamos ver "Manual para tomar fotos de productos con cámara de celular":
<http://chileartesanía.cultura.gob.cl/archivos/documentos/572c5d23ef.pdf>

Modalidades de selección:

Dicho comité definirá la participación de treinta artesanos, entre los cuales se propiciará un equilibrio entre los oficios y las comunas de la región, de manera de contar con una muestra diversa y representativa. Asimismo, se invitará en forma directa, a cultores/as regionales destacados/as, ya sea por contar con reconocimientos nacionales y/o por definición del comité curatorial.

Criterios de selección:

Pueden postular, tanto cultores de larga trayectoria, como emergentes, que cumplan con los criterios mencionados en el punto IV de estas bases. A estos, se suman criterios como:

- Calidad en la manufactura: orientación al detalle y a la excelencia en las terminaciones de sus productos.
- Conocimiento y narrativa: evidencian el manejo de conocimiento respecto de su oficio, así como también del uso y significado de sus productos.

El Comité Curatorial podrá dejar en lista de espera de diez cultores, en caso que algún postulante seleccionado/as no pueda participar.

Los resultados serán publicados el **15 de septiembre de 2022** y los artesanos seleccionados serán notificados directamente por los organizadores.

Los artesanos seleccionados deberán aceptar el reglamento de participación.

VI. BENEFICIOS PARA LOS/AS PARTICIPANTES:

Los/as expositores seleccionados contarán con financiamiento directo de los siguientes ítems:

- a) Gastos de traslados del cultor y sus productos, ida y regreso, desde su comuna de residencia, hacia Temuco. También se incluyen traslados dentro de la ciudad, los cuales deberán ser respaldados mediante la entrega de las respectivas boletas a los organizadores. No se aceptarán vales de pago.
- b) Alojamiento y alimentación, durante los días del evento.
- c) Stand con gráfica y equipamiento gratuito, para el montaje de sus productos.
- d) Impuesto de participación, a cargo de los organizadores.
- e) Difusión del encuentro en medios de prensa y redes sociales.
- f) Certificado de participación una vez finalizado el encuentro.

VII. INFORMACIONES:

Para consultas respecto de las bases y la postulación, favor contactarse al correo del Programa de Artesanía UC Temuco: partesania@uct.cl.

